



# ANUNCIO

EL MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL NOS HA REMITIDO UN ESCRITO EN EL QUE NOS COMUNICA QUE EN LA SEMANA DEL 15 AL 21 PRÓXIMO SE PROCEDERÁ AL CAMBIO DE LA FRECUENCIA DE EMISIÓN DE ALGUNOS CANALES DE TELEVISIÓN.

TRAS LOS CAMBIOS DE FRECUENCIA, LOS VECINOS DEBERÁN RESINTONIZAR SUS RECEPTORES DE TELEVISIÓN CON EL MANDO A DISTANCIA PARA SEGUIR RECIBIENDO LOS MÚLTIPLES DE TELEVISIÓN QUE CAMBIAN SU FRECUENCIA DE EMISIÓN.

LOS EDIFICIOS DE TAMAÑO MEDIO O GRANDE, QUE ESTÁN EQUIPADOS CON SISTEMAS DE ANTENA COLECTIVA BASADOS EN MONOCALES O CENTRALITRAS PROGRAMABLES, QUE NO HUBIERAN ADAPTADO SU ANTENA COLECTIVA ANTERIORMENTE, DEBERÁN CONTACTAR CUANTO ANTES CON UNA EMPRESA INSTALADORA PARA ADAPTAR SU INSTALACIÓN DE RECEPCIÓN DE TELEVISIÓN. UNA VEZ ADAPTADA LA INSTALACIÓN, ESTOS EDIFICIOS PODRÁN RECIBIR LOS CANALES DE TV CUYA FRECUENCIA SE MODIFICA, DE ACUERDO CON EL NUEVO PLAN TÉCNICO DE LA TDT.

SE INFORMA QUE EL MINISTERIO HA PUESTO EN MARCHA UN PLAN DE AYUDAS PARA LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL, QUE SE PUEDEN SOLICITAR A TRAVÉS DE INTERNET, UNA VEZ REALIZADAS LAS ADAPTACIONES EN LA PÁGINA : [www.televisiondigital.es](http://www.televisiondigital.es) .- Teléfonos para información: 901-201004 y 910-889879

A CONTINUACIÓN SE INDICA LOS CAMBIOS PROGRAMADOS POR EL MINISTERIO:

MUNICIPIO AFECTADO	CÓDIGO INE	Edificios de 3 o más viviendas cubiertos	Habitantes cubiertos	Emisión que cambia	Canal Actual	Nuevo Canal	Centro emisor que cambia
SABERO	24137	76	1.232	RGE1	57	21	SABERO
		76	1.246	MPE1	57	26	

Sabero, a 8 de junio de 2020

EL ALCALDE,



Fdo.: Francisco Javier García Álvarez